



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



27001400300220210056700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Lady Yinethch Palomeque Martinez	Betty De Las Misericordias Gaviria Wechek	29/11/2023	Auto Fija Fecha - Interlocutorio 3138Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Se Dispone El Despacho A Citar A Las Partes Demandante Y Demandada Y A Sus Respectivos Abogados El Día 29 Del Mes De Enero De 2024 A Las 9:00 Am, Para La Realización De La Audiencia Inicial De Conformidad Con Lo Normado En El 373 Del C.G.P. Hasta Aquise Le Hace Saber A Las Partes, Que En Caso De Inasistencia Sin Justa Causa, Se Le Dará Aplicación A Lo Normado En El Numeral 4 Del Art. 372 Ibídem.
-------------------------	---	-------------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



27001400300220210056700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Lady Yinethch Palomeque Martinez	Betty De Las Misericordias Gaviria Wechek	29/11/2023	Auto Fija Fecha - Interlocutorio 3139Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Se Dispone El Despacho A Citar A Las Partes Demandante Y Demandada Y A Sus Respectivos Abogados El Día 29 Del Mes De Enero De 2024 A Las 9:00 Am, Para La Realización De La Audiencia Inicial De Conformidad Con Lo Normado En El 373 Del C.G.P. Hasta Aquise Le Hace Saber A Las Partes, Que En Caso De Inasistencia Sin Justa Causa, Se Le Dará Aplicación A Lo Normado En El Numeral 4 Del Art. 372 Ibídem.
-------------------------	---	-------------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210019700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ligia Bibiana Velásquez	Herederos Indeterminados De Ramon Lozano Garces	29/11/2023	Auto Fija Fecha - Interlocutorio 3137Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Se Dispone El Despacho A Citar A Las Partes Demandante Y Demandada Y A Sus Respective Abogados El Día 23 Del Mes Abril De 2024 A Las 9:00 Am, Para La Realización De La Audiencia De Instrucción Y Juzgamiento De Conformidad Con Lo Normado En Los Arts. 372 Y 373 Del C.G.P.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180043400	Ejecutivo Con Título Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Franklin Quinto Orejuela	29/11/2023	Auto Reconoce Personería - Visto El Informe Secretarial Y Consecuente Con Lo Ahí Anotado, Para Que Represente A Laparte Demandada Se Reconoce Personería Jurídica A La Dra. Paula Andrea Zambranosusatama C.C. No. 1.026.292.154 De Bogotá D.C. T.P. No. 315.046 Del C. S. De La J.,Para Que Continúe La Representación De La Demandante, En Los Términos Y Con Las Facultadesa Él Conferidas

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180003700	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Yutzi María Caicedo Valoyes	29/11/2023	Auto Reconoce Personería - Auto Interlocutorio Nro.: 3131 Visto El Informe Secretarial Y Consecuente Con Lo Ahí Anotado, Para Que Represente A Laparte Demandada Se Reconoce Personería Jurídica A La Dra. Paula Andrea Zambranosusatama C.C. No. 1.026.292.154 De Bogotá D.C. T.P. No. 315.046 Del C. S. De La J., Para Que Continúe La Representación De La Demandante, En Los Términos Y Con Las Facultades A Él Conferidas.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220170019700	Ejecutivo Mixto	Bancolombia Sa	Juan Carlos Soto Lerma	29/11/2023	Auto Decide - Interlocutorio Nro. 3133 Primero: Aceptar La Cesión De Derechos Litigiosos Hecha Por Bancolombia De Conformidad con La Parte Motiva De Ésta Providencia.Segundo: En Consecuencia Téngase A Reintegra S.A.S Como Cesionaria De La Obligación Queaquí Se Cobra Por El Bancolombia En Contra De Juan Carlos Soto Lerma Identificado con Cc 10003016.Tercero: Comuníquese Al Demandado Esta Decisión Para Su Conocimiento Y Fines Pertinentes

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220070004300	Ejecutivo Singular	Fredy Ortiz Hinestroza	Francisco Jose Renteria Cordoba	29/11/2023	Auto Niega - Auto Interlocutorio N 3135Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Una Vez Estudiada La Solicitud Interpuesta Por La Parte Demandante, Se Tiene Que Una Vez Revisado El Sistema De Títulos En Éste Estrado Judicial No Se Advierten De Depósitos Judiciales Correspondiente A Este Proceso. Razón Por La Cual No Se Puede Acceder A La Solicitud Del Accionante.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



27001400300220190031700	Ejecutivo Singular	Wilson Antonio Caicedo Rivera	Jerlin Lloreda Ramos	29/11/2023	Auto Reconoce Personería - Auto Interlocutorio Nro.: 3134Accédase A Lo Solicitado Por El (A) Doctor (A) Carlos Jovanny Mosqueralozano A Través De Memorial; En Consecuencia, Téngase Al (A) Doctor (A) Harlanlozano Quinto, Quien Se Identifica Con La Cédula De Ciudadanía Nro.94.410.150De Cali Y Portadora De La Tarjeta Profesional Nro. 11.37.37 Del C.S. De La J. Comoapoderado(A) Sustituto(A) Del Demandante En El Presente Proceso, En Los Términosy Para Los Efectos De La Sustitución A Él Conferida
-------------------------	--------------------	-------------------------------	----------------------	------------	---

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220110075600	Ejecutivo Singular	Yairton Cuesta Londoño	Ever Mena Mena	29/11/2023	Auto Niega - Auto Interlocutorio N 3144 Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Una Vez Estudiada La Solicitud Interpuesta Por La Parte Demandante, Se Tiene Que Una Vez Revisado El Sistema De Títulos En Éste Estrado Judicial No Se Advierten De Depósitos Judiciales Correspondiente A Este Proceso. Razón Por La Cual No Se Puede Acceder A La Solicitud Del Accionante.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180006600	Ordinario	Airplan Y Otro	Aeronautica Civil	29/11/2023	Auto Reconoce Personería - Auto Interlocutorio Nro.: 3133Visto El Informe Secretarial Y Consecuente Con Lo Ahí Anotado, Para Que Represente A Laparte Demandada Se Reconoce Personería Jurídica A La Dra. Manuel Ricardo Arenaslizarazo, C.C. No. 88.196.991 De Cúcuta (N. De S.) T.P. No. 85.503 Del C.S. De La J.Para Que Continúe La Representación De La Demandada, En Los Términos Y Con Las Facultadesa Él Conferidas.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220180006500	Ordinario	Fabiola Hoyos Montoya	Airplan, Aeronautica Civil	29/11/2023	Auto Reconoce Personería - Auto Interlocutorio Nro.: 3132Visto El Informe Secretarial Y Consecuente Con Lo Ahí Anotado, Para Que Represente A Laparte Demandada Se Reconoce Personería Jurídica A La Dra. Manuel Ricardo Arenaslizarazo, C.C. No. 88.196.991 De Cúcuta (N. De S.) T.P. No. 85.503 Del C.S. De La J.Para Que Continúe La Representación De La Demandada, En Los Términos Y Con Las Facultadesa Él Conferidas.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



27001400300220230025100	Otros Procesos	Jorge Eliecer Mayo Mosquera	Luis Alvaro Cañizalez Valencia	29/11/2023	Auto Fija Fecha - Interlocutorio 3141Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Se Dispone El Despacho A Citar A Las Partes Demandante Y Demandada Y A Sus Respectivos Abogados El Día 4 Del Mes De Marzo De 2024 A Las 9:00 Am, Para La Realización De La Audiencia Inicial De Instrucción Y Juzgamiento De Conformidad Con Lo Normado En Los Artículos 372 Y 373 Del C.G.P.Se Le Hace Saber A Las Partes, Que En Caso De Inasistencia Sin Justa Causa, Se Le Dará Aplicación A Lo Normado En El Numeral 4 Del Art. 372 Ibídem.
-------------------------	----------------	-----------------------------	--------------------------------	------------	--

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



27001400300220230007500	Otros Procesos	Laureano Perea Garrido	Empresa Transporte Del Choco	29/11/2023	Auto Reconoce Personería - Auto Interlocutorio Nro.: 3127Accédase A Lo Solicitado Por El (A) Doctor (A) Benito Figueroa Mosquera, Mayor De Edad Identificado Con La Cedula De Ciudadanía Número 82,382,415 Deistmina A Través De Memorial; En Consecuencia, Téngase Al (A) Doctor (A) Carlosalfredo Cuesta Mena, Mayor De Edad Identificado Con La Cedula Deciudadanía. 1.077.467.032 De Quibdó, Abogado En Ejercicio Portador De La Tarjetaprofesional Número T.P.315.464 Del C. S. J. Como Apoderado(A) Sustituto(A)
-------------------------	----------------	------------------------	------------------------------	------------	--

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



					Deldemandante En El Presente Proceso, En Los Términos Y Para Los Efectos De Lasustitución A Él Conferida.
27001400300220230021900	Otros Procesos	Rosendo Moreno Mosquera	Diana Sirley Saldarriaga Florez	29/11/2023	Auto Decide - Auto De Sustanciacion Nro: 3126Teniendo En Cuenta El Informe Secretarial Que Antecede Y Como Las Señoras Diana Sirley Saldarriaga Florez Y Astrid Carolina Giraldo Figueroa, No Comparecieron Al Proceso, Se Procede A Nombrar Curador Ad-Litem, De Conformidad Con El Art.108 Del Código General Del Proceso, Para Lo Cual Se Designan A Los Doctores Jacson David Cordoba Mosquera, Orlando Giraldo, Juan

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023

					Felipe Rios, Cargo Que Será Ejercido Por El Primero Que Concurra A Notificarse Del Auto Que Admite La Demanda, Y Representará A Dicha Entidad En Este Proceso, Adelantado Por El Señor Rosendo Moreno Mosquera; A Través De Apoderado Judicial.
27001400300220220070800	Procesos Ejecutivos	Ana Francisco Mosquera Palacios	Lorena Beatriz Ramos Ibarguen	29/11/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Interlocutorio Nro. 3143Primero: Aprobar La Liquidación De Los Intereses Corrientes En Favor De Ana Francisca Mosquerapalacios Los Cuales, Desde El 20 De Agosto De 2021 Hasta El 20 De Noviembre De 2021, Ascienden A La Sumade Doscientos Cuarenta Mil

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo



Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023

				Pesos (240.000) Mcte.Segundo: Aprobar La Liquidación De Los Intereses Moratorios En Favor De Ana Francisca Mosquerapalacios Los Cuales, Desde El 21 De Noviembre De 2021 Hasta El 25 De Septiembre De 2023, Ascienden A Lasuma De Diecinueve Millones De Pesos (19.000.000) Mcte.Tercero: Para Los Efectos Legales, El Total De La Liquidación Del Crédito (Capital, Más Intereses) A 26 De Enero De 2023, Es Por La Suma De Cincuenta Y Nueve Millones Doscientos Cuarenta Mil Pesos (59.240.000) Mcte
--	--	--	--	--

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



27001400300220220076100	Procesos Ejecutivos	Balmes Renan Sanchez Lasso	Gabriel Palacios Palacios , Patricia Hinestroza Tello	29/11/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Interlocutorio N 3128Primero: Declarar Terminado El Presente Proceso, De Conformidad Con Lo Expuesto En Precedencia.Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares En El Presente Asunto.Tercero: Entreguese A La Parte Demandada, Los Títulos Constituidos Si Hay Lugar A Ello.Cuarto: Previas Las Anotaciones De Rigor Archívese El Expediente Y Cancélese Su Radicación.Realícense Las Comunicaciones Del Caso.Notifíquese Y
-------------------------	------------------------	-------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230029300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Trabajadores Del Sena- Cootrasena-	Elcy Esther Mosquera Ramírez	29/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Interlocutorio Nro. 2724Primero: Seguir Adelante La Presente Ejecución Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo A Que Se Hizo Referencia En La Parte Motiva De Este Fallo. En Consecuencia, Se Ordena El Avalúo Y Remate De Los Bienesembargados Y Que Posteriormente Se Embarguen Si Fuere El Caso.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220230017600	Procesos Ejecutivos	Omar José Hincapie Palacio	Lorena Potes Mena	29/11/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Interlocutorio N 3130Primer: Declarar Terminado El Presente Proceso, De Conformidad Con Lo Expuesto En Precedencia.Segundo: Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares En El Presente Asunto.Tercero: Entreguese A La Parte Demandada, Los Títulos Constituidos Si Hay Lugar A Ello.Cuarto: Previas Las Anotaciones De Rigor Archívese El Expediente Y Cancélese Su Radicación.Realícense Las Comunicaciones Del Caso.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001400300220210008800	Procesos Ejecutivos	Wilfran Moreno Hinetroza	Franklin Chaverra Manyoma	29/11/2023	Auto Niega - Auto Interlocutorio N 3142Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Una Vez Estudiada La Solicitud Interpuesta Por La Parte Demandante, Se Tiene Que Una Vez Revisado El Sistema De Títulos En Éste Estrado Judicial No Se Advierten De Depósitos Judiciales Correspondiente A Este Proceso. Razón Por La Cual No Se Puede Acceder A La Solicitud Del Accionante

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



27001400300220190028700	Verbal Sumario	Wilmer Lagarejo Perea	Banco Agrario De Colombia Sa	29/11/2023	Auto Fija Fecha - Interlocutorio 3136Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Se Dispone El Despacho A Citar A Las Partes Demandante Y Demandada Y A Sus Respectivos Abogados El Día 19 Del Mes De Abril De 2024 A Las 9:00 Am, Para La Realización De La Audiencia Inicial De Conformidad Con Lo Normado En El 373 Del C.G.P. Hasta Aquise Le Hace Saber A Las Partes, Que En Caso De Inasistencia Sin Justa Causa, Se Le Dará Aplicación A Lo Normado En El Numeral 4 Del Art. 372 Ibídem.
-------------------------	----------------	-----------------------	------------------------------	------------	--

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



27001400300220220068900	Verbales De Menor Cuantia	Bolnet Ivianny Reales Becerra	Fidias Levi Mosquera Cordoba	29/11/2023	Auto Fija Fecha - Interlocutorio 3140Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Se Dispone El Despacho A Citar A Las Partes Demandante Y Demandada Y A Sus Respectivos Abogados El Día 2 Del Mes De Abril De 2024 A Las 9:00 Am, Para La Realización De La Audiencia Inicial De Instrucción Y Juzgamiento De Conformidad Con Lo Normado En Los Artículos 372 Y 373 Del C.G.P.Se Le Hace Saber A Las Partes, Que En Caso De Inasistencia Sin Justa Causa, Se Le Dará Aplicación A Lo Normado En El Numeral 4 Del Art. 372 Ibídem.
-------------------------	---------------------------	-------------------------------	------------------------------	------------	--

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Civil 002 Quibdo

Estado No. 167 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANYOLI BEJARANO PRADO

Secretaría

Código de Verificación

5d04ded5-dcec-4d6d-8a3f-053b7554085c